



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

ASIGNATURA / COURSE TITLE

Prácticas tuteladas IV / [Mentored clinical training IV](#)

1.1. Código / Course number

18402

1.2. Materia / Content area

PRÁCTICAS TUTELADAS / [Mentored clinical training](#)

1.3. Tipo / Course type

Formación Obligatoria / [Compulsory](#)

1.4. Nivel / Course level

Grado / [Bachelor \(first cycle\)](#)

1.5. Curso / Year

3º / 3rd

1.6. Semestre / Semester

2º / 2º

1.7. Número de créditos / Credit allotment

12 ECTS / [12 ECTS](#)

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Para cursar esta asignatura es un requisito haber superado las asignaturas Prácticas Tuteladas I y II. Es recomendable haber cursado las asignaturas de primer y segundo curso y el resto de asignaturas correspondientes al primer semestre de tercer curso. Es importante disponer de un nivel de inglés que permita la lectura de bibliografía de consulta/ [To take this course it is obligatory to have passed Mentored Clinical Training I-II. Having studied first and second year courses is considered highly recommendable. An intermediate level of English language is required to access to information resources and to consume best evidence.](#)



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

La asistencia a seminarios, tutorías, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas es de carácter obligatorio. Durante el periodo de prácticas clínicas en los centros sanitarios, el límite permitido de faltas justificadas no superará el 5% del tiempo programado. Un porcentaje de faltas superior al 15% implica la repetición del periodo de prácticas completo.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Coordinadoras

Cristina Oter Quintana	cristina.oter@uam.es
Carmen Martín Salinas	carmen.salinas@uam.es
Ana Palmar Santos	ana.palmar@uam.es
Pilar Serrano Gallardo	pilar.serrano@uam.es

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

COMPETENCIAS

- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos garantizando su seguridad.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Establecer una comunicación profesional con las personas, familias y grupos y fomentar la educación para la salud.
- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Conocer el uso, la indicación y los mecanismos de acción de los diferentes



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

grupos de fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

- Fomentar estilos de vida saludables, así como el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar los recursos disponibles atendiendo a los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria
- Manejar los sistemas de información sanitaria.

Resultados de aprendizaje

- Analizar las características más relevantes de la población adscrita al centro de prácticas que influyen en la salud.
- Identificar los factores del entorno que influyen en la salud de las personas y de la comunidad.
- Identificar los recursos comunitarios que pueden apoyar el cuidado.
- Analizar los problemas de salud prevalentes en las personas atendidas.
- Respetar la diversidad de las personas atendidas y de su familia.
- Respetar los derechos de las personas, enfermas o sanas, y su familia.
- Garantizar la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de las personas atendidas.
- Notificar la vulneración de los derechos de la persona atendida a un profesional responsable de la situación
- Identificar las situaciones en que se hace necesaria la salvaguarda de los Derechos Humanos de las personas que requieran sus cuidados.
- Establecer una relación empática y tolerante y aplicar la escucha activa en la comunicación con las personas, adaptando el lenguaje a sus características.
- Utilizar los diferentes elementos de la comunicación verbal y no verbal para comunicarse con la persona y familia.
- Emplear estrategias para facilitar la expresión de dudas y sentimientos.
- Utilizar estrategias para comunicarse con pacientes con limitaciones en la comunicación verbal.
- Valorar la situación de salud de las personas a partir de un modelo teórico y/o patrones funcionales de salud.
- Valorar a la unidad familiar como unidad de atención.
- Identificar los diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración que presentan las personas y la familia.
- Atender las necesidades de cuidados de los diferentes miembros de la familia, con la supervisión de la enfermera o del enfermero.
- Establecer prioridades en los problemas identificados.
- Proponer resultados e intervenciones, planificar actividades y evaluar los resultados junto con el paciente y familia, bajo la supervisión de la enfermera o el enfermero.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

- Realizar con la supervisión del profesional enfermero los cuidados a la población, a través de los diferentes programas, subprogramas o protocolos que se lleven a cabo en la unidad o en el centro de salud, buscando la excelencia.
- Realizar bajo supervisión del o de la profesional de Enfermería: administración de fármacos por las vías oral, tópica, inhalatoria, subcutánea, intramuscular, intradérmica e intravenosa; recogida de muestras biológicas; obtención de muestras de sangre arterial y venosa, pruebas diagnósticas, vendajes, curas simples y complejas, suturas simples, sondaje nasogástrico, sondaje vesical y maniobras de soporte vital básico.
- Administrar fármacos y utilizar los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, tomando las precauciones oportunas.
- Promover la participación de la persona y la familia en los cuidados.
- Realizar, bajo supervisión profesional, actividades de educación para la salud individual y grupal.
- Colaborar en proyectos de intervención comunitaria que se estén llevando a cabo en el centro.
- Promover el derecho de participación, información, autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas.
- Analizar la estructura, organización y función de la unidad e institución donde realiza su aprendizaje clínico.
- Analizar las responsabilidades y funciones de los diferentes miembros del equipo de salud.
- Identificar las vías de comunicación con las personas y servicios de apoyo existentes en el centro.
- Participar en las actividades con los diferentes miembros del equipo.
- Mostrar una actitud abierta para aprender de todos los componentes del equipo.
- Cumplir las normas generales de la Institución y de la unidad en la que se realizan prácticas.
- Identificar los recursos documentales existentes en la unidad, que fundamentan el cuidado.
- Utilizar recursos materiales, tiempos e infraestructuras eficientemente.
- Complimentar, con la supervisión de la enfermera o el enfermero, la historia y registros correspondientes, comunicándose oralmente y por escrito de manera eficaz.
- Identificar los criterios de calidad de los cuidados.
- Reconocer sus limitaciones y errores y pedir ayuda si hay algo que no sabe o no controla bien.
- Aportar ideas y opiniones basadas en una crítica reflexiva, de forma respetuosa.

1.12. Contenidos del programa / Course contents

Los contenidos de la asignatura engloban todos los contenidos teóricos de las asignaturas de cuidados cursadas durante los cursos 1º y 2º (Cuidados en las diferentes etapas de la vida -adulto y anciano-): Historia y Fundamentos del Cuidado, Metodología Enfermera, Ética del Cuidado, Enfermería del Adulto, Bases y metodología en Enfermería Comunitaria, Enfermería Comunitaria, Enfermería del Anciano, Psicología del Cuidado y Farmacología Humana y Nutrición.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Berman A, Snyder S. Fundamentos de Enfermería (Kozier & Erb). 9ª ed. Madrid: Pearson Education; 2013.
- Carpenito LJ. Manual de diagnósticos enfermeros. 14ª ed. España: Lippincott Williams & Wilkins; 2013.
- Gordon M. Manual de diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana; 2007.
- Jamieson E, Whyte L, McCall J. Procedimientos de Enfermería Clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2008.
- Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier; 2012
- Kozier B, Erb G, Jonson JY, Temple JS. Técnicas en Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
- Lemone P, Burke K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia al paciente. 4ª ed. Madrid: Pearson. Prentice Hall; 2009.
- Luis T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- McCloskey J, Bulechek G. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2012-2014. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Smeltzer S, Bare B, Hinkle J, Cheever K. Brunner & Suddarth. Enfermería Medicoquirúrgica 12ª ed. México: Lippincott Williams & Wilkins; 2013.

RECURSOS DIGITALES

- NNN Consult. NANDA.NOC.NIC.[Internet]. Elsevier; 2013.
- Registered Nurses Association of Ontario (RNAO) [Sede web]. Nursing Best Practice Guidelines. Disponible en: www.rnao.org/bestpractices.
- The Joanna Briggs Institute [Sede web]. Evidence based practice information sheets for health professionals. Disponible en: http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/bpis/best_practice.html.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

2. Métodos docentes / Teaching methodology

- Seminarios: Actividades realizadas para tratar temas relacionados con el contexto de prácticas clínicas.
- Prácticas de laboratorio: Actividades a realizar en situaciones simuladas con el objetivo de lograr un aprendizaje progresivo de competencias.
- Prácticas clínicas: Adquisición de competencias en situaciones reales, bajo la supervisión de profesionales expertos. Se llevarán a cabo en unidades de atención especializada y en centros de atención primaria en turno de mañana o tarde.
- Elaboración de caso: Durante el periodo de prácticas clínicas se realizará un caso clínico con la finalidad de integrar teoría y práctica.
- Tutorías: El profesorado responsable del seguimiento programará reuniones individuales o en pequeño grupo con los y las estudiantes, para analizar su grado de adaptación al contexto de prácticas y la evolución de su aprendizaje, aclarará dudas sobre la realización de los trabajos y ayudará a establecer objetivos de mejora.
- Tutorías a demanda: El alumno/a dispondrá de tutorías individuales que deberá solicitar con antelación y acordar directamente con el profesorado.
- Docencia en red: Acceso a documentación y realización de actividades de aprendizaje mediante la plataforma Moodle.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

Cada crédito ECTS de esta asignatura equivale a 30 horas de trabajo del estudiante.

Actividad		Nº horas	Porcentaje
Presencial	Seminarios	3	1 %
	Prácticas de laboratorio	7	2 %
	Tutorías y actividades de seguimiento programadas	15	4 %
	Prácticas clínicas	245	68 %
	TOTAL PRESENCIAL	270	75 %
No presencial	Elaboración de caso	45	12,5 %
	Estudio autónomo/Docencia en red	45	12,5 %
	TOTAL NO PRESENCIAL	90	25 %
Carga total de horas de trabajo: 30 horas x 12 ECTS		360 h	100%



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Evaluación continua

- Prácticas de laboratorio: la asistencia y participación se evaluará mediante listas de comprobación.
- Participación crítica en actividades programadas: seminarios, tutorías y actividades de seguimiento.
- Elaboración de casos: se evaluará el logro de competencias mediante criterios elaborados para tal fin.
- Informe de evaluación de los tutores/as: se utilizará un instrumento de evaluación de competencias cumplimentado por los tutores/as en los diferentes centros.
- Informe de autoevaluación de las y los estudiantes: se utilizará un instrumento de evaluación de competencias cumplimentado por las o los estudiantes.

Calificación final

La calificación se obtendrá de la suma de porcentajes adjudicados a las diferentes actividades de evaluación.

Es un requisito imprescindible para superar la asignatura obtener una calificación mínima de 5 puntos tanto en el informe del tutor/a como en el caso clínico.

Evaluación extraordinaria

- En el caso de que no se supere el periodo de prácticas clínicas, el tiempo de recuperación estará en función del nivel competencial adquirido por cada estudiante y/o número de créditos cursados de la asignatura.
- Si la calificación no superada corresponde exclusivamente al caso clínico, el estudiante deberá repetir el caso clínico con trabajo de campo durante 3 semanas.
- En la evaluación extraordinaria se considerará la nota obtenida en las actividades de evaluación continua realizadas durante la evaluación ordinaria, adjudicando los mismos porcentajes de peso que en la calificación final.



Asignatura: Prácticas tuteladas IV
Código: 18402
Centro: Facultad de Medicina
Titulación: Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Número de créditos: 12 ECTS
Curso académico: 2017-18

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES EN LA CALIFICACIÓN FINAL	
Participación activa en prácticas de laboratorio	5 %
Participación activa en tutorías y actividades de seguimiento programadas	10 %
Autoevaluación del estudiante	5 %
Elaboración de casos	45 %
Informe de evaluación del tutor/a	35 %

5. Cronograma / Course calendar

Semana Week	Actividad Activity	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1 - 3	Seminarios	3	
	Prácticas de laboratorio	7	
4 - 10	Prácticas clínicas	245	
	Elaboración de casos		45
	Tutorías	15	
	Estudio autónomo		45

Este cronograma tiene carácter orientativo y puede experimentar cambios dependiendo de la evolución del curso.